

**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN MIGUEL 2018**
ACTA

En la ciudad de San Miguel, siendo las diez horas con treinta minutos, del día lunes doce del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Usos Múltiple “S.U.M.”, ubicado en el sexto piso del Palacio Municipal de San Miguel, sito en Av. Federico Gállese N° 370 - San Miguel, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el Señor Eduardo Javier Bless Cabrejas; Alcalde de la Municipalidad Distrital San Miguel, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de su jurisdicción, da inicio a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, desarrollándose la siguiente agenda:

1. Aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria Del CODISEC-San Miguel 2018.
2. Exposición en el marco del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, denominado: “Silencio es mortal, la prevención es vital”.
3. Consolidación de informes remitidos a la Secretaría Técnica de aportes para el Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2019.
4. Informes:
 - 4.1. Exposición del Mapa del Delito, mes de octubre.
 - 4.2. Otros Informes.
5. Pedidos.
6. Orden del día
7. Acuerdos.

PRIMERO.- El señor Eduardo Javier Bless Cabrejas, Alcalde de la Municipalidad Distrital y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, saluda a los miembros integrantes, agradeciendo su participación y compromiso, asimismo los invocó a cumplir con el cronograma de reuniones mensuales, trimestrales y/o cuando sea necesario; en cumplir con los acuerdos tomados y no incurrir en los delitos de omisión de funciones.

SEGUNDO.- El señor César Santa Cruz Julca; Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC, procede a verificar el quórum de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, teniendo como resultado el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC-SAN MIGUEL 2018.

TERCERO.- El Secretario Técnico del CODISEC, informa que el acta de la Décima Sesión Ordinaria, de fecha nueve de octubre del dos mil dieciocho, la cual se encuentra insertada en el Libro de Actas, fue remitida al correo electrónico un ejemplar a cada uno de los miembros del CODISEC, con la dispensa de la lectura del acta.

2. EXPOSICIÓN EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, DENOMINADA: “SILENCIO ES MORTAL, LA PREVENCIÓN ES VITAL”.

CUARTO.- La representante del área de Promoción y Prevención del Centro de Emergencia Mujer - San Miguel, la Licenciada Lady Diana Bullón Alcalá, inicia con la exposición denominada: “Silencio es Mortal, La Prevención es Vital”. En la cual, nos detalla que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables se comprometió con priorizar tareas para proteger a mujeres que han sido víctimas de violencia, en particular, aquellas que se encuentran en alto riesgo; a través de acciones que garanticen una atención integral en salud, seguridad y el acceso a una justicia especializada para resarcir sus derechos.

3. CONSOLIDACIÓN DE INFORMES REMITIDOS A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE APORTES PARA EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2019.

QUINTO.- El secretario técnico interviene señalando que cada uno de los aportes brindados por los integrantes del comité ha sido tomado en cuenta, a fin de ser articular las actividades al Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019 y se ha aprobado en la próxima sesión ordinaria.

De igual modo agradece a cada uno de los integrantes, que han remitido sus aportes a la Secretaría Técnica.

4. INFORMES

4.1. Exposición del Mapa del Delito, mes de octubre.

SEXTO.- El Presidente del CODISEC, da paso al Gerente de Seguridad Ciudadana, quien inicia la exposición del Mapa del Delito correspondiente al mes de octubre, señalando el registro de los distintos actos delictivos que se acontecieron en el distrito, localizándolo por sectores, subsectores y cuadrantes, teniendo como resultado el aumento del 66 %, del índice delictivo en el distrito, con respecto al año 2017, mencionando que se reestructurarán las estrategias con la PNP para combatir el aumento del índice delictivo, asimismo invoca a los vecinos que se aúnan a los trabajos para la reducción del índice en los meses posteriores.

SÉPTIMO.- El Secretario Técnico, procede a suscribir el mapa del Delito en compañía del Comisario de Maranga y el Comisario del San Miguel, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

4.2 Otros Informes

OCTAVO.- El Comisario de Maranga, interviene saludando a los presentes y manifiesta que en un esfuerzo conjunto el día jueves, 08 de noviembre del presente, entre el Ministerio del Interior, el Ministerio de Educación y el programa “Tutorías Reforzadas” fue lanzado en la I.E. N° 2023 Augusto Salazar Bondy, ubicada en el barrio Mi Perú del distrito de San Martín de Porres. Este programa busca reducir los factores de riesgo que causan la violencia en Instituciones Educativas a nivel nacional ubicadas dentro de los Barrios Seguros. Del mismo modo es una oportunidad para que los alumnos tengan una mejor orientación en sus estudios, bajo un enfoque de prevención de la violencia y convivencia pacífica.

NOVENO.- La representante de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, saluda a los presentes y señala que en el último simulacro nocturno realizado el día martes, 06 de noviembre, participaron más de 33 mil alumnos de Educación Básica Alternativa de 269 Instituciones Educativas que se encuentran en el litoral peruano en el simulacro de sismo y tsunami organizado por el Instituto Nacional de Defensa Civil, resaltó el trabajo que se realiza con los estudiantes para que puedan poner en práctica los protocolos para la organización, evacuación y el soporte socioemocional y lúdico durante el simulacro. Este evento fue organizado para preparar a la población ante eventos de esa naturaleza, tuvo una magnitud de 8,5 grados en la escala de Mercalli con un epicentro localizado en el mar, a 90 kilómetros de la capital y a una profundidad de 35 kilómetros.

DÉCIMO.- El Comisario de San Miguel, interviene saludando a los presentes e informa que a partir de la quincena del mes de noviembre, se realizarán en coordinación con el representante del Ministerio Público, intervenciones para identificar a comerciantes informales que venden productos pirotécnicos peligrosos en el distrito, así como a los empresarios que incumplan las normas de seguridad.

5. PEDIDOS

DÉCIMO PRIMERO.- El Presidente del CODISEC, propone a los miembros del Comité, la aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2018.

6. ORDEN DEL DÍA

DÉCIMO SEGUNDO.- EL Presidente del CODISEC, manifiesta que pasa a orden del día los siguientes puntos:

- 6.1. Aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2018.

7. ACUERDOS

DÉCIMO TERCERO.- Se aprueba por unanimidad lo siguiente:

- 7.1. Se acuerda la aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2018.

Siendo las trece horas con diez minutos, se dio por concluido la Décima Primera Sesión Ordinaria, agradeciendo el Presidente del CODISEC la participación de los asistentes, los cuales firmaron a continuación en señal de conformidad.

❖ **EL DOCUMENTO ORIGINAL HA SIDO FIRMADO POR LOS MIEMBROS TITULARES DEL CODISEC SAN MIGUEL, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD DEL CONTENIDO DEL MISMO.**